



AÑO I

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lull

Felanitx 9 de Noviembre de 1935

Precio de venta
quince céntimos

N.º 15

Concepción cristiana del gobierno

Las ideas tienen una fuerza lógica decisiva que escapa a la voluntad y a las conveniencias de los hombres: por esto vemos a menudo movimientos políticos y sociales que se imponen a sus primitivos organizadores y aun que cambian radicalmente la orientación que sus dirigentes quisieron imprimirles. Y es que cuando el pensamiento encarna en el alma colectiva se desarrolla con toda su fuerza e intensidad, apareciendo como *lógicamente* debe ser, no como la voluntad humana quisiera que fuese.

Por esto cada día tiene mayor confirmación nuestra teoría de que, a pesar de multiplicarse los partidos y organizaciones políticas, se aclaran conceptos, se deslindan actitudes, se perfilan actuaciones, cae lo caduco y falso porque no contenía elementos sustantivos de vitalidad; y solo quedarán en el plano de la política española dos fuerzas antitéticas, dos agrupaciones con fines distintos y modalidades opuestas, dos elementos que deben luchar entre sí porque responden a idearios contradictorios. En resumen: estamos ante la realidad de la meditación de las *dos banderas* que con tanta oportunidad y sentido salvador nos presenta el glorioso San Ignacio en su aureo libro de los Ejercicios espirituales.

Por una parte, los que creemos en la paternidad divina, en la obra de la redención humana llevada a término por Jesucristo y en la fundación de la Iglesia católica para continuar la misión evangélica del Hijo de Dios, sabemos que toda la vida social y política de los pueblos debe apoyarse en estos fundamentos básicos para que sea verdadera y fecunda; considerando como contrario a los fines sociales el abandono del ideario cristiano en la resolución de todos los problemas que se hallan planteados en la entraña viva y palpitante en las colectividades humanas.

Por otra parte, los que niegan al mundo su filiación divina y consideran la sociedad como una contingencia, es natural que quieran modificar esencialmente la contextura social cuando no se adapta a sus anhelos y deseos; y consideran que lo que creó la voluntad del hombre puede ser por ésta totalmente destruido y lo que nació a impulsos de un acto de fuerza, consagra la fuerza como única fórmula de adaptación y convivencia social.

Dos concepciones, dos finalidades, dos civilizaciones. Por una parte el concepto espiritualista de la vida frente a la visión materialista del mundo: la consideración de que estamos en esta tierra como tránsito para sublimes visiones posteriores, opuesta a los que

cifran en la satisfacción de todas sus necesidades materiales el objetivo exclusivo de los hombres; las organizaciones democráticas fundadas a base del reconocimiento de la igualdad de los hombres y de su filiación divina, frente a la dictadura que no admite otra fuente de verdad ni otra ordenación de moralidad y justicia que la que origina la mente del tirano a la voluntad del sector o clase predominante.

Y a través de la historia vemos estas distintas modalidades políticas que han originado dos aforismos jurídicos en los que se encierra con magistral concesión cuanto acabamos de exponer.

Los legistas cristianos se dirigieron a los reyes y potentados con aquellas sublimes palabras que constituyen un cuerpo de doctrina y una sublime norma de conducta: "*Rex eris, si recte facies; si autem non recte facies non eris rex.*" Serás rey mientras obras con rectitud y justicia: si a estas faltares no serás rey.

Y el paganismo, frente a esta subordinación de la voluntad del gobernante a sublimes principios básicos a los que forzosamente debe atemperarse, proclamó por boca de sus leguleyos: "*Quod principi placuit, legis habet vigorem.*" esto es, las leyes no deben tener otra limitación ni más alto criterio que las opiniones y conveniencias de los que asumen la dirección de los negocios políticos.

En realidad podemos afirmar que hasta que la CEDA se ha incorporado al gobierno de la nación, desde hace cientos de años, no había aparecido en las esferas gubernamentales un partido que nos hablara íntegramente de la concepción cristiana de la política. Reconocemos que, como meteoros, más o menos fugaces y con mayor o menor intensidad de destellos, han aparecido y fulgurado en el firmamento político hombres significados, de profundas convicciones religiosas, de relevantes condiciones patrióticas, de una formidable elevación ética, pero no plantearon en toda su realidad el problema cristiano del gobierno del pueblo porque actuaban entre ficciones y falsedades, en una atmósfera asfixiable y dentro de un ambiente de convencionalismos y mentiras. Por esto al impulso de un ardoroso movimiento popular, cayó todo el tinglado de la farsa, porque nada sustantivo representaba; y lo que aparecía como una organización de trascendencia vital se convirtió en montones de ruinas, de polvo, de humo.

Hasta que apareció en la vida política española Don José María Gil Robles.

PIT

Del discurso de Gil Robles En San Sebastián

El mismo día que Azaña pronunció su discurso en Madrid, Gil Robles pronunció otro en San Sebastián, del cual transcribimos unos párrafos y los lectores podrán apreciar una vez más el contenido doctrinario, y esencial de los discursos de Gil Robles, y la poca bilis, odio y rencor que salen por boca del Jefe de la CEDA.

Regimen Corporativo

Todavía no he visto, por desgracia, que la organización corporativa haya nacido de la sociedad, haya surgido de abajo a arriba que es como los movimientos son fecundos y trascendentales; porque lo que desde el Poder se hace, desde el Poder se destruye, y lo que de la sociedad nace, no hay fuerza humana que sea capaz de destruir.

¿Por qué necesitamos hablar de una organización corporativa que, de venir, yo creo que es necesario que se inicie y desarrolle por obra de la sociedad misma, de abajo a arriba? ¿Por qué no volvemos la vista a la estructura natural de nuestra nacionalidad, formada por personalidades públicas naturales como es el Municipio, como es la Región, que pueden y deben ser la base de una estructura orgánica de España?

Nación, estado y soberanía

Nación, Estado y Soberanía son tres afirmaciones, son tres realidades que tienen un profundo y definitivo ensamblaje. A una Nación corresponde un Estado; a un Estado le corresponde una Soberanía. ¿Quiere decir esto que toda nación tiene que ser el resultado de una raza, bien en el orden físico o en el histórico? Nadie, que yo sepa, se ha atrevido a sostener este principio de una manera absoluta. Dentro de una misma nación han convivido razas físicas distintas y no hay que decir que razas históricas diferentes; porque, al fin y al cabo, una Nación no es solamente una suma de distintos factores históricos y políticos, sino que es una unidad suprema de destinos y finalidad que, sobre las pequeñas diferencias de momento, marca la trayectoria de lo eterno.

Una nación, que constituye una personalidad, total y completa, en el orden del Derecho político es, a su vez, el compendio de una serie de sociedades y personalidades que realizan fines determinados dentro de la misma personalidad natural; un conjunto de personalidades públicas que, como en el Derecho tradicional español se dice, no son solamente una parte integrante, sino que son organismos completos y perfectos.

El problema Regional

La Región, dentro del Estado soberano, es una personalidad pú-

blica perfectamente definida por la tradición histórica. Toda persona tiene derecho a una facultad de gobierno propio y proporcionada a la personalidad que tiene y sin más que dos limitaciones: su capacidad para regirse y la prosperidad del todo nacional de que forma parte.

Toda facultad de propio gobierno, que yo, en perfecto Derecho español, llamo autarquía, que es facultad de gobierno propio, tiene que tener estas dos limitaciones: que sea capaz de regirse y el interés nacional colectivo que esté por encima de todos los intereses de la Región.

Concibo la Región gobernada como Región, no como una suma de individuos. Veo a la Región, al Municipio, a las Corporaciones que mañana se formen, con representaciones propias, genuinas, de derecho propio en los altos órganos rectores de toda una política nacional, creándose una corriente por la que el Estado sirva a la Región, dándole facultades de gobierno propio, y la Región eleve sus problemas a los altos órganos de la Nación, estableciéndose una corriente de armonía que haga que, por encima de las diferencias de cada personalidad histórica, haya una comunidad de política de intereses, de espíritu nacional en que las pequeñas particularidades se truequen en las grandes corrientes históricas de un pueblo que tiene derecho a las grandes rutas del porvenir.

El idioma y la Enseñanza.

Para los que creemos que una de las características que distingue—no separa—una región del resto de una nacionalidad, la conservación, el cultivo y el respeto de ese idioma nos parece muy bien. Lo peor que se puede hacer es herir sentimentalmente a un pueblo, y no hay herida que me produzca tanto dolor como aquella que se le infiere al idioma, que es la capitalización simbólica del trabajo espiritual de un pueblo.

El problema de la enseñanza: La solución de él está en la doctrina de los católicos. Nosotros, en todo momento, frente al monopolio docente del Estado, que, como monopolio espiritual, es más odioso que todos los monopolios materiales juntos, hemos levantado la bandera de la libertad de enseñanza, ¿Quién mejor que nosotros tiene una solución para el pro-

(Termina al final de la 2.ª página)

HOMBRES Y CONDUCTAS

En la reseña oficial de la sesión municipal celebrada el día 31, leemos que el Sr. Berga no se adhiere a la felicitación que se dirige al Sr. Chapaprieta, Jefe del Gobierno, porque la tramitación de la crisis le ha parecido algo confusa. La opinión del Sr. Berga es muy respetable y nos permitirá que con todo respeto la analicemos, porque en esta su opinión y en su actitud también vemos cierto confusionismo y tal vez con el análisis podamos aclarar algo que convenga de una manera especial a evitar la opinión confusa de no pocos ciudadanos.

Primeramente tenemos que hacer constar a nuestro amigo Berga que no está en nuestro ánimo molestarle en lo más mínimo y excusado es decir que en nosotros no encontrará aquellos procedimientos, que por mancilla de nuestro pueblo, algunos no hijos o hijos espúreos de nuestra ciudad, alguna vez han empleado y que tanto han ofendido aunque denigraban más el que los dirigía que al que iban dirigidos, No, no queremos molestar ni a él ni a nadie, nos gustaría ver siempre en las conductas ajenas cosa loable y nuestra satisfacción sería muy grande en pregonarla, pero cuando nuestra pluma se ve obligada a comentar la conducta política de los que militan en ella, no porque no podamos ser agradables al interesado, dejaremos de cumplir con el deber de informadores a la opinión de cuanto se relacione con el interés público, y lo haremos como mejor sepamos. Queremos decir con esto que si la misma opinión la hubiese manifestado un simple ciudadano a lo mejor no le hubiéramos objetado, pero siendo de un concejal y promulgada en sesión creemos que tiene cierto interés político que conviene tener en cuenta.

Un poco de historia

El 12 de Abril de 1931 hubo elecciones municipales y todos los que las presenciaron saben cuanto tuvieron de sinceras o de insinceras. Por muchas personas autorizadas se ha dicho que son las más sensatas que registra la historia del sufragio universal. Dos días después fué proclamada la República y los representantes de ésta consiguieron que aquellas elecciones en las que habían salido igual número de conservadores que de liberales (Centro) fuesen anuladas y hubiese nueva convocatoria de elecciones; inmediatamente, en vez de preparar la nueva consulta electoral empezaron las negociaciones, entre los dirigentes de partido que dieron por resultado el simulacro de las elecciones y mediante convenio entre caciques y completamente a espaldas del pueblo fueron proclamados concejales populares 13 republicanos y 5 de Centro a cuya minoría pertenece el Sr. Berga; dejando sin representación a los antiguos conservadores que son en su mayor parte agricultores, cuya profesión es la base de nuestra vida social y económica. Hay que conocer el éxito del director de la maniobra quien no solo elogió una mayoría numerosa y servil sino que fabricó una oposición cuya intensidad regulaba a su capricho.

Dos prisioneros

En el devaneo de la política republicana, un buen día se encuentra encarcelado D. Juan March Jefe absoluto e indiscutible del partido de Centro mallorquín. En las Cortes, representantes de las minorías Socialistas y de Acción Republicana a cuyos partidos per-

tenecían los trece ediles que formaban la mayoría municipal felanigense, hicieron sendos discursos atacando violentamente al Sr. March. El Sr. Prieto llegó a decir que para honra de la república el Sr. March debería estar colgado de la puerta del Sol y el Sr. Carner que tenían que acabar con March acabaría con la república: Muchos que no hemos pertenecido ni pertenecemos al partido personal de D. Juan March ni tenemos que agradecerle nada, le defendimos con calor, porque reconocíamos la persecución de que era objeto, mientras sus representantes parecía le tenían completamente olvidado. March prisionero en Madrid.

En aquellos mismos tiempos hubo otro prisionero, este otro prisionero, fué una gran parte del pueblo, del genuino pueblo, del verdadero, el que con enérgica sacudida, el 19 de Noviembre se deshizo de lo que a tan mal gusto soportaba. Haciendo incapie en lo de Felanitx que es lo que ahora nos interesa, recordemos que el pueblo se sentía impotente para hacer frente por los medios legales a la política de "esquerra", parecía todo superior a sus fuerzas debido a la gran presión caciquil; un día, teniendo que hacerse un plebiscito sobre un empréstito cuantioso, nos encontramos en que todos los presidentes de mesa eran caracterizados partidarios de aquella situación, sin intervención alguna popular que fiscalizase sus actuaciones, y esto y muchas otras cosas análogas cundían en el ánimo de los felanigenses sintiéndose estos oprimidos y por tanto con ansias de que les librasen de aquella política tan mal llamada republicana y popular. Alguno, entonces levantó la voz, pero no pasó de ahí, no pudo rectificar nada. Todo seguía su marcha y el pueblo en aquella situación oprimida puso más de una vez la mirada en la minoría de Centro representada en el Ayuntamiento con cinco puestos; la única rendija por la que en aquellos momentos era factible un poco de esperanza; porque como ya hemos dicho estaba sin representación una gran parte del pueblo, por el reparto de prebendas concejiles llevada a cabo por los rabadanes de una oligarquía política.

Conducta de la minoría de Centro durante el bienio.

La minoría de Centro se encontraba en una situación de la cual no debía seguir más que una conducta. En el Ayuntamiento tenía por contrincantes a los representantes genuinos de los encarcelados de su Jefe y en el pueblo había una gran masa que sentía ansias de que la librasen del sectarismo político y del desbarajuste administrativo, fomentado por los hombres del bienio. No había mas que una conducta: la negación de aquella política tanto para ayudar a la libertad de su jefe encarcelado como para dar satisfacción a los anhelos populares. Pero en vez de la negación, colaboró con tanto desinterés que seguramente no se había visto nunca ni se verá jamás que un partido político colabore con otro con tanta servidumbre. Como dato la aprobación sin discusión del presupuesto aumentado con más de cien mil pesetas.

Conducta de los Jefes de la minoría de Centro.

Los causantes, de que la minoría no siguiera la conducta que a nuestro criterio debía seguir pa-

ra satisfacer a la opinión, fueron principalmente el Sr. Valls de Padrinas y el Sr. Berga. El partido, la gran masa del partido de Centro, sabemos como pensaba, con la cual nos sentíamos identificados porque nos sentíamos heridos en los mismos sentimientos y en los mismos intereses, podemos asegurar que no se sentía satisfecha de la orientación política imprimida por los citados señores; las quejas de los dirigidos no eran desconocidas por las dirigentes, los cuales no sabían justificar su actitud más que por razones de comodidad. Al divorcio existente entre los Sres. Valls y Berga y la masa del partido lo ponían de manifiesto los comentarios de los propios, el mismo Sr. Valls no ha regateado nunca manifestarlo, y le dió crédito cuando el nombramiento de la Comisión Gestora que dijo que tanto él como el Sr. Berga no eran los más indicados para ser presidentes de una comisión de significación contraria a lo que había antes y dieron paso al Sr. Puig.

Ultimamente el Sr. Berga se ha negado a adherirse a la felicitación dirigida por telegrama al Sr. Chapaprieta con motivo de la última crisis, y a esto no lo vemos claro nosotros porque, que en la tramitación de la crisis haya habido cierto confusionismo estamos conforme, pero no comprendemos que la clase de confusionismo que nosotros hemos percibido, sea motivo para no felicitar al Sr. Chapaprieta el que en menos de 48 horas hizo poner tanta claridad a la tan escabrosa denuncia del juego. El confusionismo está en otras partes pero no en el gobierno. Como la negación del Sr. Berga no obedezca una vez más a la colaboración moral con los hombres del bienio, no sabemos a que pueda abedecer.

Conclusión

Tanto uno como otro de los citados Sres. les pareció muy incómoda una propaganda activa y desinteresada en favor de los que la deseaban y cuyo deseo ellos mismos renonocían. Muchas veces se lo hemos oído decir. "Si hubiese un hombre....pero no hay nadie que se mueva". Bueno, si nadie se mueve todos y ellos también, pagarán sus culpas; ahora bien, nadie puede obligar a otro a que se mueva en política, de manera que todo el mundo debe hacer lo que le dé a la real gana, bajo su responsabilidad; si un político se mueve de una u otra manera, puede que esté en su perfectísimo derecho, pero el pueblo también está en su perfectísimo derecho de rectificar o ratificar la confianza en los políticos si sus movimientos o pasividades no lo han satisfecho.

Al Sr. Berga le habrá parecido muy cómoda su política, si ha satisfecho al pueblo sabrá éste corresponder. El pueblo, gran parte del cual era uno de los prisioneros del bienio, en las próximas elecciones dirá la última palabra, nosotros como parte de él ya hemos formado juicio. Ahora que perteneciendo él al partido de don Juan March, esperamos que don Juan, el otro prisionero, forme juicio también sobre sus representantes en la próxima contienda electoral.

DEIDIE

ALQUILO en PORTO-COLOM UNA CASA

situada en la Carretera del Algar. Informes en Editorial Ramón Llull

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Referencia Oficial

Sesión ordinaria de 7 Noviembre. La preside el Sr. Alcalde don Juan Lladó y asisten 7 Vocales. Se aprueba el acta anterior. Se concedió permiso a varias instancias de obras.

Dada cuenta de una comunicación del Aparejador Municipal en la que participa que la mina de la Fuente de Santa Margarita amenaza ruina en determinado lugar, informando la urgente necesidad de su reparación o arreglo; después de breve discusión se acordó se realicen las obras que necesariamente procedan quedando para ello facultada la Comisión de Obras.

Quedó enterado este Ayuntamiento de que en la Gaceta del día 11 del corriente se publica la parte orgánica de la nueva ley Municipal, la que se pondrá en ejecución a últimos del mismo mes.

Pasaron a informe de la Comisión de Hacienda dos instancias, una suscrita conjuntamente por D. Claudio Marcel, D. Jaime Ramón y D. Bartolomé Ferrer solicitando rebaja en la estimación de los solares sin edificar que poseen, y otra firmada por el Presidente de la Unión Obrera que desea se le condonen el arbitrio de mesas, sillas y toldos correspondiente al actual ejercicio y dos últimos.

Dióse cuenta de una solicitud de D. José Feliu Rosselló que solicita se le consignen en presupuesto el importe de varias minutas que como Abogado tiene presentadas.

Se acordó designar al Presidente de esta Comisión y al Secretario de la Corporación para que hagan gestiones ante el Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido para que se active la ejecución de responsabilidades civiles que tiene a su favor el Municipio en contra Juan Cerdá ex-Recaudador del mismo.

Se aprobó el nombramiento de Vocales Natos de las Comisiones de Evaluación en su parte Real y Personal para la formación del repartimiento general sobre utilidades para el próximo ejercicio de 1936.

Se prestó aprobación provisional a los padrones de los arbitrios Casinos y Círculos de Recreo y Solares sin Vallar para 1936, quedando a efectos de reclamación.

Presentadas dos Habilitaciones, una dentro del vigente presupuesto y otra en el correspondiente a 1933 (extraordinario) por la intervención Municipal, se acordó quedasen 15 días a efectos de reclamación.

De conformidad con el Claustro de Profesores del Instituto de esta ciudad, se acordó conceder la cantidad de cien pesetas a la alumna Catalina Obrador Galmés en la que concurren condiciones de laboriosidad y falta de recursos; según propuesta presentada por el Sr. Berga.

A propuesta del Sr. Valls de Padrinas se acordó que la Comisión de Alumbrado se estudiara un nuevo trazado de faroles guías en el alumbrado público al objeto de que la población no quede a oscuras a altas horas de la noche y principios de la madrugada.

Viene de la página 1

blema de la enseñanza? Que enseñe el que quiera que tenga misión docente: la Iglesia, el padre de familia, el Municipio, la Región, el Estado; que puedan enseñar todos. El Poder público debe reservarse sólo la facultad de inspección para que no se pueda convertir la enseñanza en veneno que destruya el alma de los niños y sea semillero de odios.

Deportes

Futbol

Gimnástica de Felanitx 2
Racing de Manacor 0

Decir Racing-Gimnástica, es decir emoción, interés máximo, partido cumbre. Esto fué el partido del domingo. Prueba del interés, es que se batió el record de público y taquilla. El campo estaba verdaderamente imponente, como quizás no se había visto nunca. Los coches y autobuses llenaban el recinto de coches y cubrían un kilómetro de la carretera de Porto-Colom. Toda la afición de Manacor estaba en el campo del "Torrentó". Los aficionados locales estaban también todos en el campo del Gimnástica.

Emoción la tuvimos a chorros pues ni un solo momento dejaron ambos equipos que el partido decayere Partido clásico de campeonato. El entusiasmo arrollador, el juego violento, macho de verdad, anuló por completo la técnica y lo que el partido perdió en belleza, lo ganó en emoción.

Partido cumbre porque era el decisivo para el campeonato; el que se llevare estos dos codiciados puntos, era el que probablemente se clasificaría finalista de grupo.

Los primeros en saltar al terreno de juego fueron los visitantes que son recibidos con una gran ovación que les tributa la gran masa de aficionados de Manacor que ocupa la gradería de sol.

Luego salen los locales y la ovación es imponente.

A las tres en punto sale el señor Pascual que ha de dirigir el encuentro acompañado de los liniers Sres. Fuster y Lladó.

Empieza el partido a un tren endiablado, fantástico. Hay un avance del Gimnástica, con un centro muy cerrado de Vicens, que Ferrer blocó no sin que entren, en tromba por el balón Sanchez y Bennasar. El momento ha sido de gran peligro para el Racing.

Hay una falta casi en el centro del campo; se encarga de sacarla Bordoy y Sanchez, rapidísimo larga un chut fantástico que Ferrer ni siquiera vé entrar. Uno a cero a favor del Gimnástica. La ovación es ensordecedora.

El Gimnástica sigue atacando pero el Racing no decae un solo momento. Los locales, más competidos, juegan mejor que los visitantes. El Racing se defiende estupendamente y la pareja Riera-Serra segurísima y rápida despeja muy bien. Ferrer muy nervioso inicia algunas salidas inoportunas que luego enmienda.

Avanza el Racing; Vert pasa a Mesquida este a Sart que se interna y lanza un chut raso que va a kick.

Ahora es Barceló el que lanza a la delantera blanca, Bennasar pasa a Mestres, este a Gomila el cual chuta alto. Domina el Gimnástica pero el quinteto visitante aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para inquietar a Moragues.

El Gimnástica decae un poco y el Racing aprovecha estos momentos y se impone siendo ahora los visitantes los que dominan logrando dos corners seguidos que saca muy bien Forteza pero Moragues despeja de puños.

Termina el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del Gimnástica.

Se reanuda el encuentro y el juego se inicia a un tren fantástico, rápido, duro. Un centro largo y ceñido de Mestre es aprovechado por Vicens que logra introducir el balón en la portería de Ferrer pero el árbitro anula el goal por faut de Vicens a Ferrer.

Insisten los blancos en sus ataques y Sanchez recibe un balón de Sbert burla a Riera y al iniciar Ferrer su salida con gran serenidad le pasa el balón por encima y marca el segundo goal para el Gimnástica. La ovación es estruenda. Se agitan infinidad de pañuelos y el entusiasmo es desbordante.

El encuentro va haciéndose cada vez más violento y Pascual se vé negro para contener a los jugadores, y es zarandeado por algunos del Racing. El público anima continuamente a los de uno y otro bando y el partido sigue reñidísimo. El Gimnástica quiere aumentar el tanteo y el Racing trata de aminorar la diferencia de dos tantos que señala el marcador.

Un ataque a fondo del Racing termina con el remate de cabeza de Mesquida que Moragues en forma inverosímil detiene. La ovación es enorme.

Faut de Serra que saca Bordoy tirando directamente a goal pero Ferrer bloca con apuros y despeja.

Moragues detiene aun un fulminante remate de Caldentey que parecía se iba a colar en su meta. Nueva ovación al guardameta local que está efectuando una gran labor.

Y con ataques alternos y siempre a un tren durísimo, termina este encuentro que es sin disputa alguna el más duro de cuantos hemos presenciado en nuestro terreno de juego pues se batió el cobre del principio hasta el fin que ninguno de los dos equipos decayera un solo momento.

Vamos a juzgar la labor individual de cada uno de los jugadores. Moragues tuvo una actuación formidable; nos demostró su alta clase, no tuvo un solo error en toda la tarde y su labor del domingo podría rubricarla cualquier guardameta de postin.

Llull-Rius formaron una estupenda pareja, enérgica, decidida, destacando sobretodo la labor de Llull que fué uno de los mejores sobre el terreno.

Bordoy-Barceló-Sbert en la raya media estuvieron muy bien, aun cuando pecaron de cuidar más de alejar el cuero de su meta, que de servir a sus delanteros.

Vicens-Mestres bregaron toda la tarde con fé y entusiasmo no perdiendo ocasión de mandar balones sobre la puerta del Racing. Mestre apesar de topar con un medio de la extraordinaria dureza de Pocoví, no se arredró y estuvo siempre en la brecha atrayéndose al medio para que Sanchez andara mas suelto.

Gomila-Sanchez bien los dos Gomila va rapidamente recuperandose y el domingo jugó un bello partido. Sanchez fué sin disputa alguna el mejor de los cinco delanteros estuvo decidido, oportuno, rápido y con una serenidad y sangre fría pasmosa. Dejó el juego de filigrana pues comprendió que para esta clase de encuentros es totalmente inútil y fué al juego práctico, marcó dos goals que fueron modelo de ejecución. Aun los mas reacios a su juego, el domingo tuvieron que juntar las manos para prodigarle las más grandes ovaciones de la tarde.

Bennasar estuvo bien anulando por completo a Vert, distribuyó bien el juego y no se arredró nunca apesar de la extraordinaria dureza de Serra.

El Manacor nos gustó mucho. Jugó estupendamente. Duro y combativo bregó toda la tarde no dándose por vencido hasta que sonó el pito señalando el final del encuentro. Ferrer no nos convenció fué el peor de los visitantes. Sus salidas fueron casi siempre a destiempo. Está ya muy pesado. De no haber tenido delante una pareja defensiva tan completa como la que tuvo, hubiera pasado una mala tarde.

De la formidable labor del Racing cabe destacar a Serra y a Sart que fueron los mejores.

La labor del Sr. Pascual nos gustó, solo tenemos que ponerle un pero, y es que no debió tolerar las insolencias de algunos jugadores del Racing.

Digamos algo del público. Fué numerosísimo y apasionado y nada que decir a este apasionamiento si se hubiera sabido mantener en su justo término; pero hubo apasionados locales que desbordaron este término y de ello debemos protestar y protestamos así como protestamos más energicamente de la actitud de algunos "istas", del Racing por su actitud altamente provocativa. Bien está que animen a los suyos, que aplaudan cuanto les venga en gana, que protesten lo que no les agrade, pero no provocar al contrario que es siempre antideportivo y a veces peligroso.

Mal muy mal los que ocupando asientos numerados se negaron a pagarlos y a levantarse y motivaron las primeras intervenciones de la fuerza pública. Como si en Manacor no hubieran hecho pagar los asientos. Mal muy mal los que ya en el descanso fueron ante la caseta de árbitros a manifestarse ruidosamente, y mal muy mal los tres o cuatro jugadores que después de haber tenido diferentes incidentes con el público, una vez terminado el encuentro, en vez de ir con sus compañeros a la caseta de equipo visitante saltaron del terreno de juego al de público precisamente por donde estaban los que ya habían chocado de palabra con ellos. Su actitud dió lugar al lamentable incidente que luego se desarrolló y en el que tuvo que intervenir la fuerza pública.

Ni la actitud francamente censurable de los dos o tres jugadores del Racing, ni el proceder de algunos exaltados, justifica la agresión a Serra. El jugador contrario, debe ser respetado aun cuando su proceder no haya sido correcto. Vaya pues nuestra protesta contra los que así obraron.

Los equipos se alinearon en esta forma:

GIMMASTICA

Moragues
Llull - Rius
Bordoy - Barceló - Sbert
-Gomila-Bennasar-Sanchez-
Vicens Mestre

RACING

Ferrer
Riera - Serra
Pocoví - Vert - Monserrat
Mesquida - Caldentey - Gomila
Sart Forteza

Clasificación

| | J. | G. | P. | E. | F. | C. | P. |
|--------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Gimnástica. | 5 | 4 | 0 | 1 | 16 | 1 | 9 |
| Lluchmayor | 5 | 3 | 1 | 1 | 15 | 6 | 7 |
| Racing . . | 5 | 2 | 1 | 2 | 9 | 5 | 6 |
| Porreras . . | 5 | 1 | 4 | 0 | 6 | 21 | 2 |
| Alaró . . . | 4 | 0 | 4 | 0 | 4 | 17 | 0 |

Mañana domingo el equipo local se desplazará a Porreras. Le acompañaran gran número de aficionados que en tren especial irán a presenciar el encuentro.

El tren saldrá a la una cuarenta y cinco y los pasajes para dicho tren se despacharán en el local social.

Dado la gran demanda de billetes es de presumir que el tren irá atestado.

REGLAMENTO DE FUTBOL

REGLAS DE JUEGO

Aun cuando son muchas las reglas en las cuales por su claridad, son innecesarios los comentarios o aclaraciones, siempre pueden presentarse casos de resolución dudosa, los cuales nos proponemos aclarar en lo posible.

DIMENSIONES DEL CAMPO DE JUEGO

Desiciones oficiales

"El campo de juego deberá ser conforme a las siguientes dimensiones: longitud máxima 118'30 metros; longitud mínima 91 metros; anchura máxima 91 metros; anchura mínima 45'50 metros."

Las medidas más usuales son: largo 105 metros por 68 de ancho.

DURACION DE UN PARTIDO

"De no haberse estipulado nada en contrario, la duración del partido será de noventa minutos."

Si el árbitro por error diese la señal de finalizar el partido antes del tiempo reglamentario y se diese cuenta de su equivocación antes que los jugadores hubiesen abandonado el terreno o estuviesen aún en la caseta, ordenará a estos a jugar los minutos que faltan. Si faltasen algunos jugadores se dará por terminado el encuentro, y el árbitro dará cuenta de lo sucedido a la Federación.

SAQUE DESALIDA.—Desiciones oficiales.

"Un place-Kick" es dar un puntapié al balón cuando está en el centro del terreno de juego. La infracción de esta regla obliga a ejecutar nuevamente la salida.

"La costumbre de hacer la salida otras personas que no sean jugadores que toman parte en el partido, está prohibida, excepto en los partidos benéficos. (Consejo 25 Marzo 1907.)

(Continuará.)

Antonio Obrador Arnau
Médico - Cirujano

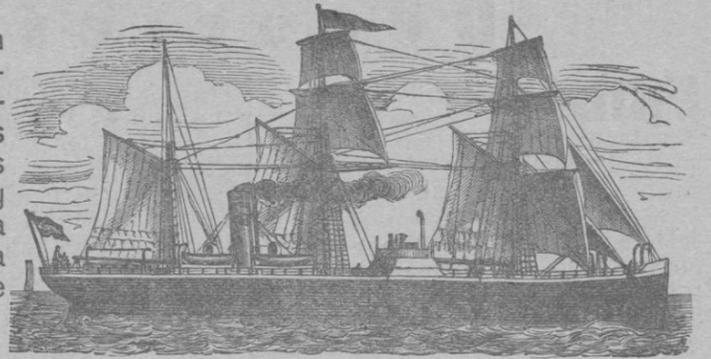
Participa a sus clientes y al publico: Que en su despacho en la calle Obispo Puig, n.º 17 ha sido montada una moderna instalación de

RAYOS X y DIATERMIA

Labradores de Felanitx
 PARA
 ARBOLES FRUTALES
 Y
ABONOS
 CONSULTAD PRECIOS
 A
ANTONIO POU
 CARIDAD 3

B Capé

Una expedición semanal, saliendo de Porto-Colom los miércoles a las once mañana y de Barcelona los sábados a las cuatro de la tarde



Servicio de Veleros a motor
BARCELONA - PORTO-COLOM y viceversa
CONSIGNATARIOS

EN FELANITX
Antonio Artigues
 Vía de Arnesto Mestre, 58
 Teléfono, 40

EN BARCELONA
Hijos de F. ARGUIMBAU
 Paseo de Colón 18—Teléfono 15732
 Telegramas y Telefonemas Farguimbau.

Zapatería • Antonio Artigues

Especialidad en suela goma de niño y niña.

También encontrareis sombreros y gorras con una gran rebaja de precios.

Mayor, 72 Felanitx

Palacio del Calzado

Oiga

¿Ha visitado Vd. el PALACIO del CALZADO?

No pierda un día más - en él encontrará

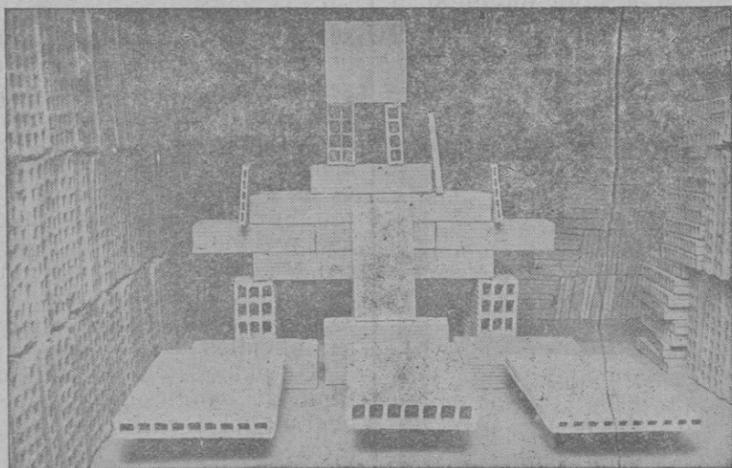
LO MAS NUEVO, LO MAS ORIGINAL, LO MAS CHIC

Todos los gustos y todos los precios del fabricante al consumidor

NO DEJE DE VISITARNOS

Cadena 7 esquina Plaza Cort - PALMA de Mallorca

Las mejores bovedillas, bloques, ladrillos y tejas las encontrará en casa



AMORÓS Zavellá 35 Teléfono 16 FELANITX

Compre **Mickey**

De venta en Edit. Ramón Llull.

muebles

GUILLELMO OLIVER

Mayor, 34 FELANITX

GRAN REBAJA DE PRECIOS en Dormitorios cubistas

Comedores

Sillerías gran confort

Ajuria S. A. VITORIA

FABRICACION de TRILLADORAS, AVENTADORAS a motor y a brazo, TRILLOS de discos y sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura. ARADOS BRABANTS todos de acero con palas pulidas y templadas garantizadas de toda rotura o defecto de construcción desde 222 ptas. AVENTADORAS a precios económicos.

Piezas de recambio siempre disponibles, de todas las máquinas. Consultad precios y condiciones sin compromiso ninguno, en la Herrería y Cerrajería de **Antonio Rossello (Aldo)** Prohisos 18 FELANITX

El Mundo Deportivo

periódico ilustrado de todos los deportes.

Deportes.

semanario de extensa información deportiva con ilustraciones.

Fims Selectos.

revista de gran actualidad cinematográfica al que acompaña un precioso Suplemento Artístico.

Brisas.

revista modernísima de gran actualidad pública en todos los números.

Labores del Hogar

estupenda revista de labores de todas clases, muy útil para las Srtas.

Algo.

magnífica revista de divulgación científica e ilustración popular.

T. B. O. y Mickey

las mejores revistas infantiles para los niños.

Lecturas.

gran información, obras teatrales y novelas de los mejores autores.

VIDA FELANIGENSE

El tiempo

Continúan los días bonancibles con tal regularidad que parece estamos de lleno en *el estiuet de Sant Martí*. Algunas noches sopla un airecillo fresco que nos avisa para que tengamos a punto los abrigos, pero por ahora aún podemos prescindir de tal indumentaria.

Sequía persistente: claro que en los momentos de apuro una pequeña lluvia soluciona la crítica situación, pero pocos otoños se han presentado con características de sequía tan terribles: los pozos casi exhaustos, las fuentes disminuyendo de una manera considerable sus caudales, las tierras necesitando el don del agua para que germinen las semillas depositadas en su seno.

¡Que la lluvia fecundante caiga abundante sobre nuestros campos!

Esclatasangs

A pesar de la sequía y por la regularidad con que han caído las aguas durante la última época del verano, han aparecido en toda su abundancia y como pocos años lo hemos visto, los suculentos *esclatasangs*. Y huelga decir que cada día se organizan excursiones para ir en su busca y descubrimiento, volviendo contentos y satisfechos con los cestos llenos a rebosar. Parece que donde más abundan es en la Plana y Fangar. Los precios de cotización a siete reales libra Creemos que la cosecha durará poco, pues parece imposible como pueden desarrollarse sin la humedad de las lluvias otoñales.

De la Congregación Mariana

Para mañana domingo en el Salón de la Caja Rural está anunciada una gran función teatral a cargo de los congregantes Marianos de Algaida.

Se pondrá en escena el grandioso drama "El Duque de Montgomery" y un divertido sainete en mallorquín.

Es de esperar que el salón se verá concurridísimo por los muchos aplausos conquistados por esta compañía en cuantos escenarios ha debutado.

Dijous Bó de Inca.

Se nos ruega hagamos público que celebrándose el jueves próximo el tradicional Dijous Bó en Inca saldrán camiones a las 7 de la mañana del Casino de Can Manuel, Paseo de Ramón Llull, regresando por la noche.

De Cas Concos

Aviso

Se advierte que la Velada que a petición del público se convino en repetir hoy sábado, en Cas Concos, a beneficio de aquella nueva iglesia, queda aplazada para el domingo día 17.

El acto comenzará a las seis de la noche.

De sociedad

El pasado jueves embarcó para Mahón, donde ha sido destinado para prestar el servicio militar, nuestro amigo D. Juan Prohens Bordoy.

Deseamos que su estancia en la isla vecina le sea agradable.

Ayer viernes salió para Ibiza, después de haber pasado una larga temporada en esta con sus familiares, D.^a Antonia Pou Grimalt esposa de nuestro amigo el Maestro Nacional D. Bartolomé Vadell residente en aquella isla.

Esta mañana ha fallecido la religiosa Trinitaria Sor María Rita Perez, la anciana religiosa contaba con 94 años de edad. La conducción del cadáver se efectuará a las 4 y media de esta tarde y el funeral el lunes a las nueve.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

En cumplimiento de la Circular insertada en el B. O. de la provincia correspondiente a la Sección Provincial de Estadística, se hace público que en los bajos de la Casa Consistorial se hallan expuestos al público las listas de incluíbles, excluibles y adicionales, juntamente con las impresas del Censo Electoral vigente, las que permanecerán a exámen del vecindario de sol a sol desde el día de la fecha al 30 del actual, ambos inclusive, para que cada elector pueda hacer efectivo su derecho a figurar en ellas, solicitar la inclusión o exclusión de quién procediere, o solicitar corrección de los datos que figuren aunque no le afecten personalmente, entregando al Sr. Secretario del Ayuntamiento, los documentos justificativos de la reclamación, de los que se dará el oportuno recibo.

Lo que se hace público para general conocimiento a fin de obtener un Censo Electoral que permita ejercitar en su día el sufragio a todos los ciudadanos en condiciones legales para ello.

Felanitx 5 Noviembre 1935.—El Presidente de la C. G., Juan Lladó

Número extraordinario de

LA HORMIGA DE ORO

dedicado a Mallorca

Dificultades surgidas a última hora han retrasado la salida de este número, que aparecerá el día 7 del actual.

Agencia Gaysa

Plaza Cort, 9 PALMA

PHILIPS RADIO

Acaban de llegar nuevos modelos



TODAS ONDAS
TODOS PRECIOS
TODOS MODELOS

La maravilla de la Radio

Pida demostraciones en la sub-agencia oficial
Droguería y Ferretería de Francisco Oliver

MAYOR, 60 — FELANITX

Consejo Local de Primera Enseñanza de Felanitx

Miembros que lo forman en 9 de Noviembre de 1935.

Presidente, D. Miguel Rigo Puig, Inspector de Sanidad.—Domicilio particular Jaime I, núm. 20

Secretario, D. Ramón Pieras Castell, Director de la Escuela Graduada de Niños.—Domicilio, Bellguig, 5

Vocal representante del Ayuntamiento, D. Antonio Vaquer Obrador, industrial.—Calle Mayor, núm. 24.

Vocal Maestra, D.^a Apolonia Adrover Vadell, Directora de la Escuela Graduada de Niñas.—Calle del Hospicio, núm. 13.

Vocal padre de familia, D. Pedro Massutí Alzamora, industrial.—Calle Mateo Obrador, sin número (*Moli den Molendri*.)

Vocal madre de familia, Doña Antonia Sagrera Jaume.—Prohisos, 34.

Escuelas Nacionales y particulares de este término municipal

FELANITX

Nacional Graduada de Niños Dirigida por D. Ramón Pieras Castell.

Nacional Graduada de Niñas D.^a Apolonia Adrover Vadell.

Religiosas de la Caridad (Caridad, 17 id. D.^a María Sabater Ferrá.

Escuela Parroquial (Arenal, 32) id. D.^a Juana Huguet Adrover.

Colegio de San Alfonso (Hospicio.) id. D. Bartolomé Bordoy Mestre.

Religiosas Trinitarias (Morey, 10.) id. D.^a María Ramis Morey.

id. de la Providencia (Juavert, 14) id. D.^a Catalina Adrover Veyn.

GARRITXÓ

Nacional Mixta id. D. Juan Llull Vives.

Religiosas Franciscanas. id. Doña Inés Pons Vidal.

CAS CONCOS

Nacional Mixta. id. D. Mateo Tauler Oliver.

id. Niñas id. D.^a Margarita Forteza Tomás.

Religiosas de la Caridad. id. Doña Micaela Gelabert Oliver.

LA HORTA

Nacional de Niños. id. D. Juan Sard Servera.

id. Niñas id. D.^a María Salvá Estelrich.

Religiosas Franciscanas id. Doña María Gayá Bauzá.

PORTO-COLÓN

Nacional de Niños. id. D. Juan Bover Fullana.

Religiosas de la Caridad id. Doña Ana Oliver Juan.

SON CALDERO

Nacional Mixta id. D. Pedro J. Riera Mesquida.

SON MESQUIDA

Nacional Mixta id. D. Antonio Frontera Perelló.

Religiosas de la Caridad id. Doña Rosa Trobat Trobat.

SON NEGRE

Nacional Mixta id. D. Antonio Sagrera Vadell.

SON PROHENS

Nacional Mixta id. D. Bartolomé Sagrera Nicolau.

ALMANAQUE ESCOLAR para el Curso 1935—1936 (Días en que no habrá clase en ninguna de las Escuelas anteriormente citadas. Se incluyen en esta relación las Fiestas nacionales, los días de vacación acordados por el Consejo Provincial en sesión de 13 de Junio del corriente año y los cinco días señalados como Fiestas tradicionales por este Consejo Local de Primera Enseñanza de Felanitx en sesión del día 4 del pasado mes de octubre)

Mes de Septiembre. Hasta el día 15 inclusive; Vacaciones de verano (Consejo Provincial.)

Octubre: Día 12, Fiesta nacional (de la Raza.)

Noviembre: Día 1.^o Fiesta de Todos los Santos (Consejo Local.)

Diciembre: Día 8, Purísima Concepción (Consejo Local.)

idem: del 23 al 31 inclusive, Vacaciones de invierno (Consejo Provincial.)

Enero: Del día 1.^o al 6 inclusive, Vacaciones de invierno (Consejo Provincial.)

Febrero: Día 11, Fiesta nacional (Aniversario de la primera República.)

Idem: Días 24 y 25, Lunes y Martes, de Carnaval (Consejo Provincial.)

Marzo: Día 19, Festividad de San José (Consejo Local.)

Abril: Del 3 al 14 inclusive, Vacaciones de Primavera (Consejo Provincial.)

Mayo: Día 1.^o Fiesta Nacional del Trabajo.)

Junio: Día 29, Fiesta de San Pedro (Consejo Local)

Julio: Día 3, Fiesta del Beato Ramón Llull (Consejo Local.)

idem: Desde el día 19 inclusive, Vacaciones de Verano (Consejo Provincial.)

Habrà sesión única en los días de clases comprendidos entre el 15 de junio y el 30 de septiembre.

Felanitx 9 noviembre 1935.

El Secretario.—Ramón Pieras V.^o B.—El Presidente.—Miguel Rigo.

ACCION POPULAR AGRARIA

FELANITX

Rectificación del Censo

Acción Popular Agraria tiene abierta de 9 a 12 mañana y de 8 a 10 noche una oficina que cuidará gratuitamente de la tramitación de inclusiones y rectificaciones en el Censo Electoral.

SOLARES

Se venden en la finca "Tanque den Romaguera,, situada en la carretera de Palma a Felanitx. Informes: Guillermo Perelló Plaza Arrabal, 7.

Profesora de CORTE Y CONFECCION (sistema Brossa)

La Srta. D.^a María Obrador Galmés ofrece a las señoras y señoritas de esta población, su domicilio calle Bellpuig n.º 1 donde podrán matricularse para el próximo curso lo mismo que asistir a clases especiales, a domicilio y nocturnas.

Motores Marinos y Terrestres ANDREU

De 2 y 1/2 Hp. Máxima garantía con el mínimo de consumo o'20 por caballo y hora.

Precios sin competencia Antes de comprar pida precios y detalles que le serán facilitados sin compromiso alguno.

Facilidades de pago.

Talleres Antonio Andreu P. Ramón Llull, 24-28 Teléfono 7 - Felanitx

SE VENDE

una casa en la Calle Alou N.º 10. Informarán en el Café Mercat Calle Mayor.

Casa se vende

Calle Castellet n.º 7 buenas condiciones por el comprador. Informes, Calafiguera, 71

Farmacia de Julián Munar

abierta todos los domingos y días festivos

Varaderos en Porto - Colom.

Construidos y solares por construir desde Ptas. 200.

Se dan facilidades de pagos, para informes a los concesionarios.

ANTONIO ANDREU
P. Ramón Llull 4

JUAN LLADO
Plaza Arrabal, 3
FELANITX

Panadería Colmado

Edificio construido ex-profeso en Cala D'OR se desea alquilar Informes en esta ciudad, Torre, 7.

VIDRIERAS y PERSIANAS usadas
Se venden.
M.C.D. 2022 Informes en esta imprenta.

Sastrería

ALBONS



Plaza, 1

Nuevo y variado surtido

para la

TEMPORADA

OTOÑO E INVIERNO

1935 - 36

Optica Boscana
AGENCIA EN FELANITX

Editorial Ramón Llull - Mayor 25

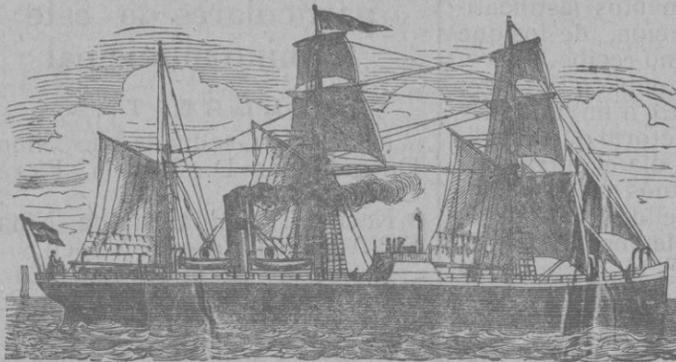
El consultorio que tenía abierto en la calle Plaza n.º 2, a partir del próximo día 3 de Noviembre quedará establecido en la misma Editorial, donde podrán efectuarse la **GRADUACIÓN DE LA VISTA** completamente

gratis

por medio de **modernísimos aparatos.**

CONSULTAS Todos los primeros domingos de cada mes.

BARCELONA PORTO-COLOM (FELANITX) Y VICE-VERSA



Fletes económicos

Forfaits especiales

Servicios de domicilio a domicilio

Seguros económicos

SERVICIO DECENAL Y ECONÓMICO

por el rápido moto-velero **VIRGEN DE MONTSERRAT**

Salidas de Barcelona: los días 1, 11 y 21

Salidas de Porto-Colom: los días 5, 15 y 25

CONSIGNATARIOS EN BARCELONA

CONSIGNATARIO EN PORTO COLOM

Oliver & Vintró S. L.

D. Juan Bordoy Gayá

Cristina, 2, pral. - Teléfono 13105.

Telegramas: VERINTRO

Torre, 7 - FELANITX

Puertas de acero arrollables

de la antigua y acreditada casa

Hijos de Alfredo Santamaria S. A

Representante exclusivo

Lorenzo Nicolau Jnsama

Padre Juliá y 3

Avenida 14 Abril, 32

AVISO

Las Profesoras de Corte y Confección sistema Brossa, Srtas. Josefina e Isabel Briñón participan a sus alumnas y al público en general, que queda abierta la matrícula para empezar las clases el día 2 del próximo mes de Octubre. Para informes Pi y Margall, (antes Mar,) 45.

Sirvienta

Se necesita una. Ganará de 60 a 70 pesetas mensuales. Informes en esta imprenta.

Café d'es Mercat
Servici d'hostal

CALDERERIA EN COBRE
Benito Piña

Instalaciones de agua corriente
Termos sifones
Mar, 44 - Felanitx

CASA

SE VENDE en la calle Prohisos C'an Hermós Informes en la misma.

ALQUILO

con ventajas económicas y conveniencias higiénicas que hacen SALUD, casa o departamento chico o grande, a matrimonio o personas solas, con y sin muebles y criada. Call 16.

Informes: calle de Sitjar, 25.

Alquilo Casa

barato, sitio céntrico. Informes en Edit. Ramón Llull.

Señora

Ha adquirido los

FIGURINES DE MODA

para la próxima temporada de invierno?

Sino, acuda a la Edit. Ramón Llull donde encontrará, de todas clases, con más de

40 títulos diferentes

Compre T. B. O.

En la Editorial Ramón Llull

Precios de suscripción

Población un año . . . 6'00 Ptas.
Países del convenio . . . 7'00 "

Editorial RAMON LLULL